



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA

REFERENCIA: PROCESO DE LICITACIÓN

Por medio del presente le hacemos una atenta invitación a participar en el proceso de contratación de servicios de LIMPIEZA bajo los siguientes:

REQUISITOS:

- Entregar propuesta con los costos y detalle de los servicios ofrecidos.
- Entregar propuesta en sobre sellado y rotulado con los datos de su Compañía.
- Fecha límite para recepción de propuestas: 29 de agosto de 2019.
- Las propuestas se entregarán en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios.
- Las propuestas enviadas por paquetería dirigirlas a nombre del Maestro Noé Mayor Hernández, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios haciendo referencia a esta convocatoria.
- El personal asignado al servicio de limpieza no tendrá relación laboral con el Instituto Tecnológico de Tláhuac II.

LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER:

Cantidad	Unidad	Descripción
1	Servicio de Limpieza	Se solicitan 2 personas de limpieza de lunes a sábado en horario de 8:00 a 14:00 y 2 personas de 13:00 a 19:00 horas de lunes a sábado





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR LA EMPRESA:

- Copia de cédula fiscal
- Copia de alta en la secretaría de hacienda donde indica el giro del negocio.
- Presentar copia del acta constitutiva completa. (Para el caso de Personas Morales)
- Copia de comprobante de domicilio fiscal.
- Copia del INE del representante legal de la empresa. (Para el caso de Personas Morales)
- Presentar documentación comprobatoria de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales. (Declaración anual 2018 y opinión favorable del SAT)
- Todas las propuestas deberán ser en moneda nacional.
- La adjudicación se hará al proveedor que cumpla con lo solicitado y que ofrezca las mejores condiciones.

CONDICIONES DE PAGO:

- Los pagos se harán de manera mensual y una vez presentada la factura se hará a los cinco días hábiles del mes inmediato.
- No se entregarán anticipos.
- Los pagos a los empleados se deberán atender de forma quincenal.

CONTRATACIÓN:

- El periodo de contratación será del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

ATENTAMENTE



DR. ARTURO ERNESTO MARES GARDEA
DIRECTOR



MM CLAUDIA ICELA PORRAS BARRIOS
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

